



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NÚMERO: INJEO/INJEO/0111/2022

CLAVE PRESUPUESTARIA: DIRECCION GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 02/06/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO: CHRISTIAN YAEL LOPEZ CARREÑO

CATEGORÍA: ANALISTA - CONFIANZA - 2Y1202

ADSCRITO A LA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LUGAR DE COMISIÓN: SANTA MARIA TONAMECA

REGIÓN: COSTA

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO A LA REGION POR CONTINGENCIA

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: AUTORIDAD MUNICIPIAL

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 03/06/2022 AL 07/06/2022 CUOTA DIARIA: \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:VERSA BLANCO

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



2016-2022

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA
SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

MTR. JAURI SANCHEZ CRUZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Santa Maria Tonameca, Oaxaca A 07 de Junio DE 2022

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 03 de Junio AL 07 de Junio del 2022.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SELLO
Mpio. Santa María Tonameca
Dpto. Poichuuva, Oax.
2022-2024

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD, TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

RECIBO OFICIAL

NUMERO: INJEO/INJEO/0111/2022

FECHA: 02/06/2022

RECIBI DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$4000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 5 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

00CC9410135B2

CHRISTIAN YAEL LOPEZ CARREÑO
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

LICENCIADA ANA LAURA GARCÍA ARANGO
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTR. JAURI SANCHEZ CRUZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD